



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

**Comité de Seguridad y Salud Laboral
Departamento de Interior Gobierno Vasco**

Recientemente se nos comunicó que en las dependencias de la Comisaría de Irun, concretamente en la zona de calabozos en la que los funcionarios prestan servicio, no había calefacción desde hace varios meses.

El Delegado de Prevención de esta Organización ha podido comprobar que, efectivamente, en toda la zona de calabozos no funciona el sistema de climatización central y que un pequeño calefactor que estaba en una de las dependencias estaba averiado.

Obviamente, en esas dependencias no se dan las condiciones adecuadas para la normal prestación del servicio y la colocación de aparatos calefactores nunca puede hacer las veces del obligado sistema de climatización que garantice una temperatura estable y adecuada.

Es por esto que se solicita que a la mayor brevedad se articulen los medios necesarios para que las dependencias de los calabozos de la Comisaría de Irun cumplan con lo previsto en la normativa en vigor, y de manera urgente se dote a las dependencias de un sistema de climatización adecuado.

Atentamente

Getxo, 17 de febrero de 2011

J G M
Coordinador Si.P.E.

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO HERRI ZAINGO SAILA Salubritate Orokorren Zuzendaritza Brigada Mugikorra DEPARTAMENTO DE INTERIOR Dirección de Recursos Generales Brigada Móvil	
17 FEB 2010	
SARRERA	IRTEERA
161 E 11 00 489	
Zkia	Zkia